Universidad LATINA de Panamá

SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA

INSTRUCTIVO DEL USO DE LA PÓLIZA DE SEGURO

Alcance de la Cobertura

Las condiciones de esta póliza cubre únicamente toda lesión corporal accidental que pudiera ser determinada por los médicos de una manera cierta y que provengan directamente de una causa exterior violenta, fortuita e involuntaria, siempre y cuando el accidente ocurra:

1. Durante las horas de clases, y el asegurado se encuentre dentro de las instalaciones de la universidad.

2. En el camino regular y directo para ir a la universidad y volver a casa, cuando el recorrido es a pie o medios de transporte corriente, excluyendo el uso de bicicletas motorizadas, motonetas , scooter y motocicletas.

3. La cobertura se extiende si se encuentra en actividades relacionadas con la universidad, (práctica profesional, labor social, actividad extracurricular) y las mismas deben de ser notificadas a la compañía de seguros con 48 horas de anticipación por el coordinador de la carrera o responsable de la actividad.

Se excluye los accidentes sufridos por el asegurado durante cualquier período de vacaciones, días feriados o libres, durante el cierre total o parcial por cualquier causa o motivo de la institución de enseñanza.

Universidad LATINA de Panamá
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA

CONOCE LA RED DE HOSPITALES DE TU SEGURO ESTUDIANTIL

DE ACCIDENTES PERSONALES

PANAMÁ

- Hospital Nacional
- Clínica Hospital San Fernando
- Hospital Punta Pacífica
- Hospital Santa Fe
- Centro Médico Preventivo – Brisas del Golf

LA CHORRERA

- Clínica Hospitalario Panamericano
- Centro Médico Profesional Saturno
- Centro Médico Preventivo Brisas de Arraiján

CHIRIQUÍ

- Hospital Chiriquí S.A.
- Centro Médico Mae Lewis
- Clínica Hospital Cattan

VERAGUAS

- Hospital Jesús Nazareno S.A.

COCLÉ

- Clínica Zaratí

AZUERO

- Centro Médico San Juan Bautista

COLÓN

- Centro Médico del Caribe
- Hospital Colón Cuatro Altos

APLICA PARA TODAS LAS FACULTADES

optima Compañía de Seguros

CENTRO DE LLAMADAS
269-5000

JOSE BORBUA
CORREDOR DE SEGUROS
6982-2838

NÚMERO DE PÓLIZA

ESTUDIANTES REGULARES, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES
14-04-0034975

ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD
11-01-0034977

Universidad LATINA de Panamá
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA

CONOCE LAS COBERTURAS DE TU SEGURO
DE ACCIDENTES PERSONALES

Coberturas	Límites
Muerte Accidental	B/. 10,000.00
Homicidio Culposo	B/. 10,000.00
Lesiones corporales y desmembramiento por accidente	B/. 10,000.00
Invalidez Total y Permanente	B/. 10,000.00
Gastos Médicos por Accidente	B/. 6,500.00
Adelanto de Gastos Funerarios	B/. 2,500.00
Seguro Educacional por muerte - Accidente del Acudiente	B/. 2,000.00
Beneficio de Desempleo Involuntario	B/.2,000.00
Servicio de Ambulancia	Incluido

Aplica a administrativos, docentes y a todas las Facultades excluyendo a Estudiantes de Ciencias de la Salud

COBERTURAS DE TU SEGURO
DE ACCIDENTES PERSONALES

Coberturas	Límites
Muerte por cualquier causa	B/. 10,000.00
Muerte Accidental	B/. 10,000.00
Muerte por Homicidio Culposo	B/. 10,000.00
Muerte por Homicidio Doloso	B/. 10,000.00
Desmembramiento por accidente	B/. 10,000.00
Invalidez Total y Permanente	B/. 10,000.00
Gastos Médicos por Accidente	B/. 6,000.00
Gastos Médicos por Enfermedades Crítico Detalladas	B/. 3,000.00
Adelanto de Gastos Funerarios	B/. 2,500.00
Seguro Educacional por muerte – Accidente del Acudiente	B/. 2,000.00
Beneficio de Desempleo Involuntario	B/.2,000.00
Servicio de Ambulancia	Incluido

Aplica para Estudiantes de Ciencias de la Salud

CONOCE EL PROCESO DE SOLICITUD DE SERVICIO DE AMBULANCIA

1. Llamar al 366-0122 ó 6618-4122
2. Indicar el nombre de quien hace la llamada y el nombre de la Universidad (Indicar la dirección exacta del lugar)
3. Tener a la mano el número de Póliza e indicar si el paciente es estudiante, administrativo o docente.
4. Indicar el tipo de eventualidad.

Las atenciones por enfermedad con el servicio de ambulancia tienen un copago de B/.10.00 por atención en sitio.

APLICA PARA TODAS LAS FACULTADES

optima Compañía de Seguros

CENTRO DE LLAMADAS
269-5000

JOSE BORBUA
CORREDOR DE SEGUROS
6982-2838

NÚMERO DE PÓLIZA

ESTUDIANTES REGULARES, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES
14-04-0034975

ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD
11-01-0034977

Que hacer en caso de **URGENCIA**

- Dar aviso del accidente a las autoridades asignadas, ya sea un personal administrativo o un personal de salud encargado.

- Completar formulario de reclamos (el mismo debe tener sello por la universidad y firma en todo momento).

- Dirigirse a los hospitales afiliados a la RED Medica de la Compañía de seguros, para la atención sin costo por accidente.

- Al llegar a las clínicas u hospitales afiliados a la red, presentar el carnet estudiantil o datos del estudiante.

- En caso de requerir una ambulancia, la misma se debe coordinar en el centro de llamadas **Tel: 366-0122 O 6618-4122**; igualmente esta línea funciona como centro de consultas en caso de emergencias por accidente y enfermedad.

- Las atenciones por Enfermedad con el servicio de Ambulancia, tienen un co-pago de **$10.00** por atención en sitio.

Supervisado y regulado por la superintendencia de seguros y reaseguros de Panamá

kamseguros
Kam Seguros
www.kampasa.com

UNIVERSIDAD LATINA de Panamá
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA

KAM SEGUROS

#SomosUlatina

Universidad LATINA de Panamá

SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA

SEDE CENTRAL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DAVID / SANTIAGO

AZUERO / PENONOME

www.ulatina.edu.pa

@panamaulatina